

Bicentenario del terremoto de 1812

Marcos Rivera Golliott
Licenciado en Historia
marcosjoserivera@hotmail.com

A partir del 19 de abril de 1810 Venezuela estrena un gobierno autónomo, aunque en principio se mantuvo fiel al Rey Fernando VII. La Junta Suprema de Caracas convocó a elecciones de diputados, ellos representarían las provincias ante el Congreso Nacional, el día 5 de julio de 1811 declararían la independencia del reino de España.

El país próximo a cumplir dos años de vida republicana, fue sorprendido por un sismo, un día 26 de marzo de 1812, jueves santo, que afectó a Caracas, La Guaira, San Felipe, Mérida, Barquisimeto entre otras ciudades, la cantidad de muertos estimados en Caracas fueron doce mil de un total de cuarenta y ocho mil habitantes, en todo el territorio treinta mil muertos, los daños materiales se estimaron en cinco millones de dólares.

Simón Bolívar, lo dijo en el manifiesto de Cartagena (diciembre de 1812) al especificar las causas que llevaron a la caída de la Primera República, “El terremoto.....trastornó, ciertamente lo físico como lo moral; y puede llamarse propiamente la causa inmediata de la ruina de Venezuela...” En el libro El terremoto del jueves santo de Jesús Rosas Marcano expresa “...La “conspiración de la naturaleza” se ha sumado a la conspiración civil y militar de los descontentos por el nuevo gobierno y de los adictos al poder peninsular...”

Los clérigos realista difundieron entre la población, “el terremoto fue un castigo divino por la sublevación de los patriotas contra su soberano”, utilizaron como argumento, ocurrió un jueves santo, mismo día de la semana santa cuando se dieron los hechos del 19 de abril de 1810: el terremoto no afectó las ciudades fieles a Fernando VII, Maracaibo y Coro, igualmente aquellas ciudades que estaban en poder de los realista como Guayana.

“Si, se opone la naturaleza a nuestros designios, lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca”

Simón Bolívar, Caracas, marzo de 1812